

Parejas en el ministerio (4/4)

Dr. Justo L. González



Biola Hispanic Conference
La Mirada, California
30 de septiembre de 2023

Parejas en el ministerio (4 de 4)

Muy buenas tardes. En primer lugar permítaseme expresar el agradecimiento tanto mío como de Catherine para quienes nos han convocado en esta ocasión, es decir, los amigos y personal de esta universidad, y particularmente de su escuela de teología, el seminario Talbot. La acogida que aquí hemos recibido tanto en esta ocasión como a lo largo de toda esta semana ha sido absolutamente insuperable. Por tanto, muchas gracias. Muchas gracias a todos ustedes; pero también sobre todo a Dios, quien nos ha provisto tales hermanos y hermanas.

Se me ha pedido que en esta tarde les traiga unas pocas palabras, no solamente de saludo e inspiración, sino también de reflexión sobre los ministerios compartidos por parejas, particularmente por cuanto aquí hay buen número de pastores y sus cónyuges, y si algo ha caracterizado el ministerio de Catherine y mío ha sido el apoyo mutuo que nos hemos dado y recibido.

Al pensar en el tema de consejos acerca del matrimonio, empecé buscando modelos bíblicos que pudieran servirnos para unas pocas reflexiones. Algunos no son tan buenos. Por razones obvias, el primer ejemplo de una pareja que se me ocurrió fue el de Adán y Eva, echándose la culpa el uno a la otra y en fin de cuentas a Dios. ¡No me parece tan buen ejemplo!

Después pensé en Sansón y Dalila, y el único consejo que puedo darles sobre la base de esa

historia es que si su esposa le dice que está usted muy melenudo y que debe ir a la barbería, ¡tenga cuidado!

En fin de cuentas, me decidí por un matrimonio que aparece repetidamente en el Nuevo Testamento y del que rara vez nos ocupamos. Se trata de Priscila y Aquila. En el Nuevo Testamento les encontramos ante todo en el capítulo 8 de hechos, donde Lucas, con su habitual interés en el contexto histórico, nos dice por qué Priscila y Aquila estaban en Corinto. Allí Pablo “halló a un judío llamado Aquila, natural del Ponto, recién venido de Italia con Priscila, su mujer por cuanto Claudio había mandado que todos los judíos salieran de Roma” (Hch 18.2). Priscila y Aquila se volvieron colaboradores tenaces de Pablo, la pareja viajó con él (Hch 18.18). Y más adelante. En Éfeso, cuando Apolos predicaba un evangelio incompleto, nos dice Lucas que “lo oyeron Priscila y Aquila, lo tomaron aparte y le expusieron con más exactitud el camino de Dios” (Hch 18:26). Y lo que nos dice Lucas acerca del ministerio de esta pareja confirma lo que antes había escrito Pablo acerca de ellos: “Saludad a Priscila y a Aquila, mis colaboradores en Cristo Jesús, que expusieron su vida por mí, a los cuales no solo yo doy las gracias, sino también todas las iglesias de los gentiles” (Ro 16.3). Priscila y Aquila no son únicamente dos personas que apoyan a Pablo, sino que se cuentan entre sus más destacados colaboradores, hasta tal punto que su ministerio es reconocido en “todas las iglesias de los gentiles”.

Pero en toda esa historia hay otra dimensión que conviene destacar en vista de lo que aquí nos interesa. En casi todas las referencias a esta pareja no se les llama “Aquila y Priscila”, sino más

bien “Priscila y Aquila”. En aquellos tiempos, como también frecuentemente en los nuestros, en cualquier lista de nombres se colocaba primero el de mayor importancia. Por eso cuando en Hechos 13 Lucas nos da la lista de los líderes en la iglesia de Antioquía, el primero que se nombra es Bernabé; y el último es Saulo. Más adelante cambiaría el orden de las cosas. Bien recuerdo que cada vez que yo les decía a mis padres “yo y mi hermano”, o “yo y mis amigos”, mis padres me reprendían diciendo: “El burrito adelante, para que no se espante”. Por esa razón, y dadas las condiciones de aquella época, cuando se nombraba un matrimonio normalmente se mencionaba primero al varón y después a la mujer —y, dicho sea de paso, frecuentemente lo mismo sucede hoy.

Pero no en este caso. Aparentemente la pareja era conocida como “Priscila y Aquila”. En otras palabras, de tal manera compartían en el ministerio que al menos en algunas cosas Priscila recibía reconocimiento especial.

AETH

Todo esto lo digo para señalar la necesidad de que veamos en las Escrituras mismas más de un modo en que una pareja puede colaborar u organizar su vida. Es bien sabido que en otros pasajes se le da particular importancia al varón en el matrimonio. Pero ese no es el único modelo que la Biblia presenta, ni es la única opción que Dios nos da.

Luego, puesto que hoy se me pide un consejo acerca de la colaboración en el ministerio de una pareja matrimonial, lo primero que debo decir es que no hay regla absoluta. Y, lo que es más,

que cada pareja, bajo la dirección del Espíritu Santo y el consejo de la comunidad de la iglesia, se ve en la necesidad de buscar su propio camino.

Y lo segundo que hay que decir es que los ministerios matrimoniales han variado según los tiempos y las circunstancias. Los ministerios compartidos por matrimonios, como el caso de Priscila y Aquila, pronto desaparecieron en medio de las presiones sociales de aquellos tiempos. Cuando, durante la Edad Media, se insistió cada vez más en el celibato eclesiástico, hubo casos en los que un hombre y una mujer, sin tener relaciones románticas, compartieron algún ministerio. Tal es el caso de Jerónimo y Paula en los estudios bíblicos, de Escolástica y Benito en la vida monástica, y de San Francisco y Santa Clara en la promoción de la sencillez de vida.

La Reforma Protestante y el movimiento misionero trajeron dos nuevas oportunidades para los ministerios femeninos. Uno de los resultados de la Reforma que frecuentemente olvidamos es que surge la figura de la esposa del pastor como una vocación con cierto carácter ministerial. Entre las mujeres destacadas en tiempos de la Reforma hay varias que se distinguieron por el apoyo que les prestaron a sus esposos pastores y a su ministerio. Baste decir que es imposible entender el ministerio de Martín Lutero sin tener en cuenta a su esposa Katherina von Bora, o el de Juan Calvino olvidando la presencia de su esposa Idelette de Beurre.

Cuando, unos 300 años más tarde, el movimiento misionero protestante cobró fuerza, surgió también la vocación de mujeres que servían como misioneras en diversas regiones del mundo.

Lo que es más, puesto que pronto se notó que era la vida era hartó difícil para los misioneros protestantes solteros, algunas agencias misioneras se volvieron también agencias matrimoniales, arreglando matrimonios entre personas llamadas a la labor misionera. Como nota curiosa, vale la pena decir que hubo casos en los que una pareja se conoció y contrajo matrimonio cuando estaban ya a punto de partir para el extranjero. También resulta interesante notar que algunas iglesias que no ordenaban mujeres empezaron a emplear el título de “misioneras” para mujeres que prácticamente servían como pastoras—lo cual todavía se refleja en algunas de nuestras iglesias.

Pero, volviendo a la esposa del pastor, esa función caracterizó buena parte de los ministerios femeninos por espacio de cuatro siglos —y en cierta medida hasta nuestros días. Dentro de ese marco, el pastoreado vino a ser una función matrimonial. La esposa del pastor no se limitaba a tocar el piano o dirigir la escuela dominical, sino que también vino a ser consejera y confesora, particularmente para otras mujeres a quienes se les hacía más difícil hablar con el pastor. Por esa razón no es raro encontrar el caso de una iglesia que no ordena mujeres, pero en la que se habla de “el pastor y la pastora” o del “matrimonio pastoral”.

En tales casos, es importante tener bien claro cuáles funciones le corresponden a cada cual. Por ejemplo, si una mujer en la congregación decide hablar confidencialmente con la esposa del pastor, tiene el derecho a saber si esa esposa guardará en confianza absoluta lo que se le dice, o si se lo comunicará a su esposo.

Hoy todo eso va cambiando. Ciertamente, en muchos contextos la función y prácticamente el cargo de esposa de pastor sigue siendo semejante a lo que fue hace cien años. Pero en otros casos hay también esposas de pastor que tienen sus propias vocaciones. Unas son maestras, otras doctoras o enfermeras, otras negociantes, etcétera. También en tales casos es necesario tener clara la relación entre las vocaciones del pastor y de su cónyuge, de modo que tanto ellos mismos como la congregación entiendan cómo se han repartido las responsabilidades y tareas.

Todo esto quiere decir sencillamente que la idea misma de la esposa del pastor y del matrimonio pastoral no solamente está cambiando, sino que ha cambiado repetidamente a través de los siglos. Quizá eso pueda causarnos alguna inseguridad. Pero debería ser todo lo contrario, haciéndonos ver que, al tiempo que tenemos precedentes dignos de imitar, constantemente nos abocamos a nuevas condiciones, con nuevos retos y oportunidades, y nuevos llamados del Espíritu Santo. Tal cosa, aunque de momento pueda sorprendernos y confundirnos, no es sino continuación de lo que ese Espíritu ha estado haciendo en la iglesia y a través de la iglesia a lo largo de los siglos.

Si lo que acontece hoy le sorprende o quizá hasta le confunde, recuerde a Priscila, hace veinte siglos. Posiblemente al llegar a Corinto Priscila pensaría que su oficio y llamamiento era dedicarse a hacer tiendas. ¡Y el espíritu la hizo profesora de teología! Y de nosotros y nosotras, ¿qué hará el Espíritu? ¡Solo Dios lo sabe! ¡Y lo sabe mejor que nosotros mismos!